

## La exportación de nuestras frutas

El viejo y veterano diario local "La Crónica Meridional", en un artículo de fondo publicado el domingo pasado, hace eco a un trabajo mío, aparecido como fondo en este diario, para unirse a la protesta de que la naranja almeriense sea embarcada y vendida como valenciana y alicantina.

Hubiera terminado mi trabajo en ese artículo publicado el 3 del actual, si no hubiera algo más que decir sobre la exportación de nuestras frutas. Y si bien, antes de seguir adelante, reconozco, contrariamente a como yo decía, el que no existe persona obligada materialmente a impedir, ese abuso aunque moralmente he de encontrar varias, teniendo en cuenta, que, aun no existiendo prohibición, como parece no existe, constituye un abuso usurpar un nombre y consentirlo de buen grado.

Por datos que han llegado a mí cuando yo creía que esto no pasaría nada más que con la naranja, me entero se extiende también sobre la uva, que en la campaña que finaliza se ha embarcado como si fuera de Murcia. Aunque puse en duda tal afirmación, cuesta trabajo creer ciertas cosas, comprobé que esto era cierto, y algo que en su día, una vez lo suficientemente aclarado, me dará derecho a reclamar dimisiones de ciertos organismos y a pedir se depuren responsabilidades. Pues con los intereses de Almería, lo digo de una vez para siempre, no he de permitir negocien señores situados en un pedestal que desmerece para ellos.

La cuestión de la uva, doblemente dolorosa que la de la naranja, por la cantidad que exportamos de este fruto y por el nombre de un género conocido en los mercados por "UVA DE ALMERIA" da derecho, fuerza, razón, a reclamar de los organismos respectivos, cada uno por el papel que representa, se ponga ota a tamaños abusos. La "Cámara Oficial Uvera", la "Cámara Agrícola", la "Cámara Agrícola", con intereses conjuntos, deben tomar parte en estas irregularidades, justas para la úni-

ca riqueza con que contamos al presente, e ir a conseguir del Gobierno se dicte una disposición prohibiendo que las frutas de una provincia puedan ser vendidas como si fueran de otras. Esto tenemos que pedirlo, bien cierto es, porque agricultores, comerciantes, autoridades, dejan que vengan a enseñorearse con nuestros frutos y nuestras riquezas. En otras provincias el caso no se daría. Y el ejemplo, siempre se debe hablar con el ejemplo, tenemos el caso de Murcia en sus pocos años de exportadora de uva, intentando vender el fruto de Almería, como si fuera suyo. El caso actual, que viene como anillo al dedo, presenta, ante los ojos del lector, la razón que nos asiste al momento: Almería dejando arrebatarle el nombre de sus naranjas, hace lo contrario que Murcia con sus uvas: Almería con sus uvas, de forma opuesta a Valencia y Alicante con sus naranjas, no intenta que toda la uva que se exporte figure con su nombre.

Las anteriores líneas, dirigidas a los organismos mencionados --Cámara Uvera, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola-- y a los productores almerienses, deben meditarlos bien y llevar al convencimiento de que hay que defender los intereses o disponerse a terminar como país exportador de frutas. Como primera providencia, aunque cause dolor y lágrimas decirlo --el abuso nace de nuestra desidia--, se necesita conseguir una ley que impida lo que los almerienses, por falta de amor hacia la tierra, hacen sus intereses, son incapaces de evitar.

En esta esperanza cerramos hoy este trabajo que pensamos continuar tocando la salida suicida de riparias e injertes que se viene haciendo al extranjero. La cosa es mucho más grave y necesita de la prohibición directa y terminante del Estado. Es imposible permitir que la riqueza española se vaya sangrando entre el olvido de todos.

José NAVEROS BURGOS

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer, hicimos nuestra acostumbrada visita al Gobierno civil, manifestándonos el señor Bermúdez de Castro, que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

En el orden político dijo, que debido a las muchas visitas recibidas, no había aún podido telefonar a Madrid, por lo que carecía también de noticias.

Preguntado por un reporter, sobre el escrito que el bloque de izquierdas de Tabernas le había enviado, contestó que desconocía el asunto, pero que lo estudiaría y en la visita de hoy nos podría contestar.

### DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Guirado, dijo a los informadores, que había recibido la visita del señor Bermúdez de Castro, gobernador civil de la provincia.

### ALCALDIA

El alcalde de la ciudad, señor Alemán, manifestó a los reporteros que por la tarde se reuniría la Comisión mixta de Hacienda y Paro obrero.

Añadió que había sido atendida la queja formulada en nuestro número de ayer, sobre el estado de suciedad en que se encontraba la Circunvalación del Mercado.

### SEFELIO

A la una de la tarde de ayer se efectuó el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida se llamó don Miguel Mateos Hernández, comerciante de esta plaza, y persona muy estimada por todos, por sus excepcionales dotes de bondad y afecto.

Presidieron el duelo, don José García, por el comercio, don José Sánchez Moncada, don Francisco Sánchez Moncada, don Antonio Mateos y don José Sánchez Sánchez, por la familia del fallecido.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, mostrando las grandes amistades y simpatías de que gozaba el señor Mateos Hernández.

Nuestro más sentido pésame a

los familiares del finado, por tan irreparable pérdida.

### NATALICIO

Con entera felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Emilia Quesada Roldán esposa de nuestro estimado amigo, el funcionario de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, don Francisco Sánchez García.

El estado de la madre, así como el de la recién nacida a la que se le impondrá el nombre de María de la Concepción, es satisfactorio.

A los venturosos padres enviamos nuestra más sincera enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

### MONTE DE PIEDAD

Ha sido publicado el boletín del mes de diciembre del Monte de Piedad, anunciando subasta para los días 13, 14 y 16 del corriente mes, a las tres de la tarde, de las ropas empeñadas en marzo de 1935, y de las alhajas de septiembre de 1934.

La exposición de ropas será el día 13 de 9 a 12, y de alhajas, el 16 de 11 a 12.

### NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad, ayer a la una de la tarde dejó de existir en nuestra ciudad, la virtuosa señora doña Dolores Martos Caparrós, esposa de don Juan Salvador Zea y madre del Farmacéutico y Maestro del Hospicio, don Juan Salvador Martos.

La conducción del cadáver tuvo lugar a las nueve de la noche, a cuyo acto asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, patentizando las simpatías que la finada gozaba en vida. Esposa cariñosa y madre amantísima fue la difunta, que vivió satisfiecha rodeada de virtudes.

Reciba su apenada familia, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

La economía del hogar está en la posesión de la máquina de coser y bordar ALFA.

Pedid demostraciones gratuitas a

E. Limones.—Beloy, 2. Teléfono, 1-3-4-0 (8)

### Una suscripción

## Juguetes para los niños del Hospicio

Como en años anteriores, DIARIO DE ALMERIA va a abrir una suscripción pública, con la que aportar cantidad suficiente para poder regalar juguetes en el día de Reyes a los niños acogidos en la Beneficencia provincial.

Estos niños, hijos de la desgracia, vienen notando desde hace unos años, la alegría de que se han ofrecido unos juguetes en este día tan característico para ellos.

Nosotros, comprendiendo el significado de tan alto valor que para los "peques" supone el contar con un juguete en la fiesta de Reyes, cosa que no pueden saborear estos niños de la Beneficencia pública, ya que carecen de aquellos quienes podrían darles esta satisfacción, por cuanto fueron ellos mismos los que se abandonaron a su suerte, no regateamos esfuerzo de ninguna clase, para conseguir obsequiarlos con esta pequeña alegría.

Por ello, recabamos el apoyo de cuantas personas humanitarias de seen colaborar con nosotros, suplicándole un donativo --bien en efectivo o en objetos-- con el que poder cumplir nuestra misión, pues nos consideramos obligados a llevarlo a cabo, ya que hemos sentados precedentes en años anteriores.

A todos, absolutamente a todos, le encarecemos un donativo, que no dudamos en recibir, ya que los fines que perseguimos es de un gran humanitarismo.

Queda abierta la suscripción.

Pesetas

DIARIO DE ALMERIA ... 50'00

## Quejas del vecindario

### PARA EL SEÑOR ALCALDE

Varios vecinos de la calle del Clavel, se nos quejan que en la casa número uno de dicha calle, hay un patio de vecinos, y debido al estado de suciedad y abandono en que se encuentra el mismo, expelen unos olores en extremo desagradables, que impiden a los que viven por los alrededores, poder respirar aire puro y oxigenado.

Rogamos al señor Alcalde, procure evitar estas molestias para dicho vecindario.

## Lotería Nacional

Madrid (6 t.).— En el sorteo de esta mañana, resultaron premiados los siguientes números.

Primer premio

24.257

en Madrid y Barcelona

Segundo premio

24.028

en Madrid.

Tercer premio

7.912

en ALMERIA y Barcelona.

Cuartos premios

22.508, 31.786, 29.022, 3.390, 15.242, 16.179, 20.692, 32.076, 12.029, 15.206.

Vuela una camioneta

## Y resullian heridos sus tres ocupantes

Cuando se dirigía a esta capital la camioneta número 6.334, de la matrícula de Alicante, al pasar por el kilómetro 29 en las cercanías del inmediato pueblo de Benahadux, a consecuencia de un falso viraje, volcó, cayendo por un terraplén de unos seis metros de altura, resultando heridos sus tres ocupantes.

Estos fueron trasladados a la Casa de Socorro de esta capital, donde se les prestó asistencia facultativa. Se llaman José Manera Miras, de 21 años de edad, que presentaba erosiones en la pierna izquierda; Miguel Manera Miras, de 28 años, que padecía erosiones en la mano derecha y Miguel Manera Medina, de 50 años, que sufría erosiones en ambas partes del cuerpo y contusión con hematoma en la región parietal derecha.

El estado de todos ellos es de pronóstico leve salvo complicaciones.

La camioneta sufrió desperfectos de alguna consideración, y un cargamento de patatas que traía para nuestro Mercado, quedó destruido por completo.

### SIGUE LA RACHA

## El tercer premio de la Lotería Nacional en Almería

Ayer recibimos otra grata noticia, que nos envía la Lotería Nacional, siendo con éste, tres los sorteos consecutivos en que somos agraciados con premios "gorduellos".

Esta vez ha correspondido la suerte de su reparto a la lotería número cuatro, propiedad de doña María Pura Fernández, enclavada en la Avenida de la República.

Interrogamos a dicha señora y nos manifestó que el número premiado ha sido el 7.812, al que le han correspondido 25.000 pesetas, habiendo sido también repartido en dicha administración los números 7.811 y 7.813, premiados con aproximación y centena, unido a otras varias centenas más.

Nos informa que dicho número ha sido vendido en ventanilla por lo que es muy difícil determinar cuales son los Sres. favorecidos por la suerte, conociendo solo a un tal Julio, propietario de un puesto de bebidas en la calle de Granada, el que adquirió un décimo, y a don Luis López, Co-redor del Banco Español de Crédito, que adquirió a su vez, dos décimos. Los demás señores son personas conocidas de vista, pero que desconoce sus nombres.

Nuestra enhorabuena a los privilegiados de la suerte.

## Notas municipales

### LICENCIAS DE OBRAS

Gracián Martín Cano, ha solicitado permiso en la Alcaldía, para construir una casa en el Camino de Ronda.

### ESCRITO DE RECLAMACION

Don Juan Muñoz Muñoz, ha presentado un escrito de reclamación contra el padrón de aguas.

## EN MARCHA

# LA PROVINCIA POR ADRA Y ALMERIA

El Sr. Gobernador civil de Almería tiene razón, y yo comprendo perfectamente la situación de su ánimo ante la conducta que el Estado, como patrono, sigue respecto a sus obreros, como comprendo también la depresión moral que sin duda padecen en Almería, por causas ajenas a su voluntad, todas las autoridades del Estado, para las cuales es una vergüenza que obreros que trabajan para aquél, vayan a comer a un centro benéfico.

Desde hace algún tiempo estamos presenciando cómo se subvienen los valores y las conductas. Pero sin insistir sobre este punto y yendo al hecho concreto de este comentario, corroboramos aquí, una vez más, nuestros puntos de vista acerca del desamparo oficial en que se encuentra la provincia de Almería, a la que no sólo se le niega toda ayuda para un desenvolvimiento de sus fuentes de producción, a la que es muy justamente acreedora, sino que incluso se la posterga en algo que, sobre ir contra toda buena política de gobierno, constituye la esencia de los fundamentos del Derecho social, olvidando de paso la obligación de cumplir las leyes en vigor.

Los obreros del muro de bloques y puerto de Adra y los del Sindicato de Unificación obrera de Almería, ¿qué han celebrado con el Estado sino un contrato de trabajo con obligaciones recíprocas? Tanto el patrono como el obrero han de atemperar su conducta a las normas reguladoras de este contrato, y al patrono que las cumple, es el propio Estado, quien, con medidas coercitivas, le lleva al buen camino o le aplica las sanciones pertinentes. Para eso se han dictado las leyes y disposiciones adecuadas y creados los Tribunales encargados de velar por el estricto cumplimiento de aquéllas.

Esto lo saben perfectamente los patronos y los obreros.

Ahora bien, ¿con qué autoridad moral puede ahora obligar el Estado a los patronos a que cumplan sus contratos de trabajo, cuando es el propio Estado quien incumple los suyos? Porque una de las obligaciones del patrono es la de retribuir el trabajo del obrero, y ello no cuando le plazca y como le plazca, sino en el tiempo y forma que determinan las leyes de tipo social. Y a esa obligación clara es que nadie puede sustraerse, y quien valde de su situación lo hace, si este infractor es el propio Estado, ciertamente abusa de su poderío, y da un mal ejemplo a todos, pues inmediatamente envía la fuerza de obligar de la ley, que si no tiene valor para quien la dicta y está obligado a cumplirla, claro es que tampoco tiene valor para los demás.

Esto es, sencillamente, la amargura predicada y practicada desde arriba.

Yo no aconsejo a los patronos que sigan las huellas trazadas por el Estado en este asunto del pago de los salarios devengados por los obreros de Adra y de Almería, antes bien, les exhorto a que observen fielmente la ley y la moral. Con ello contribuirán a evitar las violencias de los pleitos sociales y se ahorrarán las sanciones que lleva consigo la infracción de aquéllas. Y al mismo tiempo lamenta la conducta del patrono de hoy, que en nada aumenta ni favorece su prestigio, y en cambio agrava la situación de algunos miles de familias, cuya condición económica viene siempre obligado a mejorar y cuya obediencia a las leyes debe siempre fomentar con el ejemplo.

Pero a los obreros, ¿qué se les debe aconsejar? Realmente, cuando los hogares están hambrientos, los cuerpos ataridos de frío y el crédito negado, y todos ellos en manos usurarias para poder hacer frente a las necesidades más elementales de la vida, y como colofón de todo esto, se les adeuda por el Estado unos cientos de miles de pesetas, por ese mismo Estado que reprime energicamente todo des-

mán y todo abuso; en este caso, repito, si bien el consejo es fácil de dar, en cambio no es tan fácil de seguir. Y sin embargo, no hay otro camino que el de la ley y el del derecho, cuya observancia hay que exigir empezando por el Estado. En ese camino hay que perseverar y nadie apartarse de él.

Pero al mismo tiempo es la provincia entera la que debe secundar la conducta de los obreros de Adra y Almería, la que debe clamar con una sola voz ante los Poderes públicos. Bien está el llamamiento hecho al Comercio por el Sindicato de Unificación obrera de Almería, pero la obligación alcanza a todos, al comerciante y al industrial, al rico y al pobre, al agricultor y al hombre de negocios, a las entidades oficiales y particulares, a las Corporaciones públicas, pues hay que inculcar en el ánimo de las gentes, que los problemas de un individuo, de una clase o de un pueblo de la provincia, son problemas de la provincia entera, que de Nor-

te a Sur y de Este a Oeste, viene sufriendo desde hace decenas de años el desamparo, la indiferencia y el olvido de los más directamente obligados a velar por su bienestar y a procurar su progreso.

Quizás cuando estas líneas se publiquen se haya resuelto el asunto; pero mi deseo es tan grande como mi duda. Aun así, cada cual deduzca las consecuencias y se aplique el cuento para lo sucesivo, y sobre todo se vaya dando cuenta de que cada día es más urgente, más necesaria y más conveniente la acción conjunta y el empuje de la provincia entera contra el enemigo común, contra los enemigos comunes, causa de todos nuestros males, hiedra profusa y asfixiante de la vida provincial; la indiferencia de los gobiernos y la incapacidad de los representantes populares...

Agustín INIESTA

Sevilla, XII, 1935.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Recibimos para su publicación, la siguiente nota:

«Primero la resurrección de los expedientes de incompatibilidad en el Magisterio Primario y ahora el Decreto contra la inamovilidad de los Inspectores de Primera Enseñanza, el caso es que no se escatiman, al parecer, medios para someter a los turnos políticos a los encargados, de una u otra forma, de la Escuela nacional. Contra los expedientes de incompatibilidad ya protestamos en tiempo oportuno y no descansaremos hasta que desaparezcan en absoluto. Contra lo de ahora también protestamos y nos adherimos al documento razonado y justo de la Asociación Nacional de Inspectores de Primera Enseñanza. Cuanto se legisle con perjuicio de este Cuerpo asesor y orientador ra de redundar en daño evidente de la Escuela nacional, de su función, de su independencia y de los Maestros que la sirven. La Inspección y el Magisterio, si han de cumplir como es debido la misión que la nación pone en sus manos, necesitan vivir libres del capricho de la política o del primer cacique que le estorbe la cultura y educación de determinados ciudadanos españoles. Lo contrario será encadenar la enseñanza al interés de los grupos que gobiernen. Y la enseñanza es cosa que está por encima de ese interés y única mente al servicio de España.

Hortaleza (Madrid), diciembre 1935.—LA COMISION EJECUTIVA».

### SOBRE VACACIONES ESCOLARES

Se han suscitado dudas en un sector reducido de los que tratan asuntos de enseñanza sobre si la última orden sobre vacaciones escolares que señalaba lo fuesen desde el 15 de diciembre hasta el 6 de enero inclusivos comprendía o no a las escuelas nacionales. Hasta ha habido quien ha dirigido consulta sobre el caso a las Autoridades superiores que hasta el presente han dado la llamada por respuesta.

Nosotros señalamos los siguientes hechos: La orden aludida habla de centros docentes, sin exclusiones y nadie puede negar que la escuela es un centro docente, quizás el más importante.

Los alumnos de las escuelas primarias por su misma constitución endebles tienen por lo menos tanta necesidad de descanso como los adolescentes y mozos que asisten a las aulas de los Institutos Escuelas especiales y Universidades. Nada decimos de la necesidad de descanso de los maestros primarios más imperiosa que la de compañeros de centros superiores, pues entendemos que en las vacaciones ha de mirarse más a la función y a los alumnos que a los maestros o profesores.

Es cierto que los maestros tienen su régimen especial de vacaciones con su almanaque escolar; pero también lo tienen los Institutos, las Universidades y las Escuelas especiales, sin embargo a nadie de estos centros se le ha ocurrido consultar si están o no comprendidos en la mentada orden.

En fin de cuentas la Superioridad decidirá y si antes del 15 no decide habrá que atenerse a lo legislado.

### PRACTICAS DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES

Se acuerda con carácter general que siempre que alumnos procedentes de una determinada Escuela Normal practiquen en escuelas nacionales de otra provincia de aquella a que su normal pertenece sean dirigidos por la Inspección de Primera enseñanza del lugar correspondiente, quienes al determinar el curso académico inspeccionarán acerca de la aptitud y capacidad de cada uno de los alumnos practicantes y pasarán el correspondiente informe a la Inspección de Primera enseñanza de la provincia a que pertenece la Escuela Normal de origen de cada uno de los alumnos.

### LAS EXCLUSIONES EN EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Han sido numerosas, no entramos en el fondo de si han sido o no justificadas, lo habrán sido por lo menos así lo habrán creído los que hayan decretado la exclusión; pero nos ha causado extrañeza y habrá causado más a los excluidos que en la orden de adjudicación de escuelas no se señalen los motivos de exclusión. Lo menos que se puede hacer cuando a uno se niega un derecho es decirle el motivo de la negativa; de lo contrario lo menos que se puede pensar es que se ha faltado a las más elementales reglas de urbanidad y de derecho.

No puede invocarse de que ello necesitara bastante tiempo, pues la Administración no puede acogerse a este trampolín por su propio crédito.

En el fondo, tal trato, no responde más que a un concepto bien manifiesto de desconsideración hacia el Magisterio de lo contrario no se hubiera procedido de la manera indicada.

No puede invocarse de que ello necesitara bastante tiempo, pues la Administración no puede acogerse a este trampolín por su propio crédito.

En el fondo, tal trato, no responde más que a un concepto bien manifiesto de desconsideración hacia el Magisterio de lo contrario no se hubiera procedido de la manera indicada.

Lea Vd. Lucha

## MARTINEZ DE VELASCO, DECLINA LOS PODERES

Madrid (2 t.).— Esta tarde, a la una y media, acudió al Palacio Nacional, el jefe del partido agrario, don José Martínez de Velasco, pasando inmediatamente al despacho de S. E., por quien fué recibido.

Al salir de Palacio, el señor Martínez de Velasco fué rodeado por los informadores políticos, a quienes dijo que había declinado el honoroso encargo que recibiera en el día de ayer, por parte del Presidente de la República, para que formase Gobierno.

Dijo que tales habían sido las dificultades encontradas, que él había decidido el día anterior antes de constituir un Gobierno mediatizado.

Como consecuencia de tal decisión, se espera que S. E. amplíe las consultas.— FEBUS.

## Por telégrafo y teléfono

# Ante unas manifestaciones de Alba, Martínez de Velasco declina los poderes y hasta hoy no se confiará a nadie el encargo de formar Gobierno

## Ayer mañana continuaron las consultas y por la tarde fueron ampliadas, como se hará esta mañana

El señor Martínez de Velasco, desde bien temprano, inicia sus gestiones para formar Gobierno

### MARTINEZ DE VELASCO, SALE DE SU DOMICILIO

Madrid, (2 t.).—Conforme anunció el jefe del partido agrario, en la noche de ayer, a los periodistas, en la mañana de hoy, sobre las diez y media, abandonó el señor Martínez de Velasco, su domicilio particular, para dar comienzo a las gestiones a realizar, al objeto de ver la posibilidad de constituir Gobierno, atendiendo el encargo recibido del Presidente de la República.

A dicha hora, se encontraba a la puerta de su domicilio, un grupo de periodistas, que aguardaban la salida del jefe agrario.

### EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, INFORMA DE HABER CONVERSADO CON S. E., POR TELEFONO

Los informadores políticos recordaron al señor Martínez de Velasco, solicitándole noticias.

—He estado hablando—dijo—esta mañana, por teléfono con el señor Alcalá Zamora. El objeto de esta conferencia telefónica, era para darle cuenta, anticipadamente, de las gestiones que me propongo realizar esta mañana, para cumplimentar su mandato.

El señor Martínez de Velasco anunció a los periodistas, al tiempo que montaba en su coche, que iba a visitar al señor Lerroux.

### EN CASA DEL JEFE RADICAL

El señor Martínez de Velasco llegó a la calle de O'Donnell, en donde vive don Alejandro Lerroux, siendo recibido inmediatamente por éste, y conferenciando acerca de la solución de la crisis.

### LEGAN LOS SEÑORES VAQUERO Y TUÑON DE LARA

Mientras se encontraba conferenciando los señores Lerroux y Martínez de Velasco, llegaron al domicilio del primero, el ex ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero y el diputado por Almería, señor Tuñón de Lara.

Los informadores conversaron breves momentos con ambos, y el señor Vaquero desmintió que él figurase entre los disidentes del partido radical.

Ambos señores aseguraron que ellos se mantenían firmes en el grupo radical, sin pensar abandonar a don Alejandro.

Seguidamente subieron al despacho del jefe radical.

### LOS RADICALES OFRECEN EL APOYO AL PRESUNTO GABINETE MARTINEZ DE VELASCO

A los quince minutos de haber llegado, salió del domicilio del señor Lerroux, el señor Martínez de Velasco.

Se dirigió hacia los reporteros, diciéndoles:

—He estado conferenciando con don Alejandro, cambiando impresiones sobre la posible solución que ha de dársele a esta crisis. La conversación ha sido cordialísima y el señor Lerroux me ha ofrecido el apoyo del partido radical, lo mismo si tiene ministros que sin ellos. Me ha dejado en libertad la determinación de carteras.

El señor Martínez de Velasco, continuó su marcha, para conferenciar con otros señores.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Los periodistas solicitaron ser recibidos por don Alejandro Lerroux, una vez que se marchó el jefe agrario.

Transmitido su deseo por uno de los secretarios, el señor Lerroux, recibió a los informadores en su despacho, solicitándoles les hiciera algunas declaraciones respecto a la conversación mantenida con el encargo de formar Gobierno.

Comenzó el señor Lerroux por confirmar las manifestaciones del señor Martínez de Velasco, y luego dijo:

—Creo que es un deber patriótico y de sentido político, que aconsejan las actuales circunstancias, el no confiar la formación de un Gobierno, no habiendo encontrado excepción alguna, pero se ha producido una circunstancia que me ha hecho comprender que no podía yo, dignamente ejercer el encargo que se me había confiado.

### EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, COMENTA LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

—Parece—prosigue el jefe agrario diciendo a los periodistas—que el señor Alba hizo en el día de ayer algunas manifestaciones que fueron emitidas por la "radio", y según las cuales, la Secretaría técnica del Congreso había informado de hacer algún tiempo, que no se podía aplicar el art. 58 de la Constitución de la República, que se refiere a la suspensión de las Cortes, pues dicha suspensión debía

### NO HA SIDO CONVOCADA A REUNION, LA LLIGA

Durante la celebración de esta conferencia, llegó al Hotel Ritz, el ministro de Marina, dimisionario, señor Rahola.

Los periodistas le dijeron si se iba a reunir la lliga, contestando negativamente, pues no se había hecho ninguna convocatoria.

### CAMBO, TAMBIEN OFRECE SU APOYO

Al salir el señor Martínez de Velasco, dijo a los informadores que había estado cambiando impresiones con el señor Cambó sobre el momento político.

—Me ha ofrecido—añadió—, su apoyo en el caso de que se llegara a una disidencia en el programa del Gobierno.

### DECLARACIONES DEL SEÑOR CAMBO

El señor Cambó accedió a lo solicitado por los periodistas, recibiendo en su despacho, manifestando que había dicho al señor Martínez de Velasco, lo que sigue:

—Le he dicho al señor Martínez de Velasco, que para un Gobierno como el anterior, que anduviese renguando y a trompicones, no prestaría yo el apoyo de la lliga.

Si fuera posible el constituir un Gobierno que ofreciera las garantías necesarias, para llevar a cabo una labor eficaz que pudiera vindicar el prestigio de estas Cortes, nosotros le apoyaríamos sin reservas.

Yo le indiqué—continúa manifestando el señor Cambó a los periodistas—, que era indispensable la coordinación perfecta, entre la política financiera y económica y la política comercial. Esto llevaría consigo una absoluta competencia entre los ministros de Hacienda, Estado y Economía.

Si llegara el señor Martínez de Velasco, a formar Gobierno, como se propone, nos reuniríamos, para llegar a un acuerdo en lo que se relaciona con el programa gubernamental y la actuación del Gobierno.

ma gubernamental y la actuación del Gobierno.

Con esto terminó el señor Cambó su entrevista con los informadores.

### MELQUIADES ALVAREZ Y MARTINEZ DE VELASCO, CONVERSAN

El señor Martínez de Velasco, encargado de formar Gobierno, estuvo, a continuación en casa de don Melquiades Alvarez, con quien conferenció extensamente.

### MELQUIADES ALVAREZ PRESTA SU APOYO AL GOBIERNO QUE SE FORME

Al terminar su entrevista, los periodistas conversaron con don Melquiades Alvarez, quien manifestó lo siguiente:

—Le he ofrecido mi colaboración, sin límites de ninguna clase, dentro o fuera del Gobierno.

### EL JEFE AGRARIO AGRADECE LA PRUEBA DE AFECTO DE MELQUIADES ALVAREZ

Después, estuvieron hablando los periodistas con el señor Martínez de Velasco, quien confirmó las declaraciones de don Melquiades Alvarez, expresando su gratitud por esta prueba de afecto, que le demostraba,

### EN GUERRA

A continuación el señor Martínez de Velasco, marchó al ministerio de la Guerra, conferenciando durante media hora con el señor Gil Robles.

### LA CEDA AYUDARA AL NUEVO GOBIERNO

Al salir del Palacio de Buenavista, dijo el señor Martínez de Velasco, a los informadores que había estado informando al señor Gil Robles de las gestiones que lleva realizadas, y el jefe de la Ceda le ratificó su propósito de ayudar al Gobierno que se constituya.

### GIL ROBLES CONFIRMA LA ANTERIOR REFERENCIA

Los informadores pasaron al despacho del ministro de la Ceda, siendo recibidos por el señor Gil Robles, quien confirmó la referencia dada por el señor Martínez de Velasco.

Esta tarde, varios señores, han ampliado sus consultas

### EL JEFE DEL GOBIERNO DIMISIONARIO, AMPLIA SU CONSULTA

Madrid (8 n.).—A las 3'15 de la tarde, el señor Chapaprieta acudió al domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

A la salida, el presidente dimisionario dijo a los periodistas que el señor Alcalá Zamora le había dado cuenta de la declinación del señor Martínez de Velasco, pidiéndole una ampliación de su consulta.

El señor Chapaprieta se encerró en el más completo de los mutismos con relación a lo que había aconsejado nuevamente al Presidente de la República.

### UN PASEO POR EL PARDO

El Presidente de la República salió de su domicilio poco después que el señor Chapaprieta, y montando en su automóvil se dirigió a El Pardo, donde estuvo paseando durante un buen rato. A las cuatro y veinte de la tarde, llegó al Palacio Nacional.

Una verdadera caravana de automóviles ocupados por los periodistas, le siguió en este paseo.

### MELQUIADES ALVAREZ, ACUDE A PALACIO

A las cuatro y media de la tarde

Martínez Barrio, es llamado de nuevo a consulta, y esto hace concebir ciertas esperanzas

### SAMPER AMPLIA SU CONSULTA

Madrid (10 n.).—Acudió al Palacio Nacional el expresidente del Consejo, señor Samper, a las siete menos cinco de la tarde.

Poco después salió el señor Samper, tras de haber conferenciado durante unos minutos con S. E.

Dijo a los informadores lo siguiente:

—He sido llamado por el Presidente de la República, para ampliar la consulta que evacuó ayer, con motivo del barrullo que se ha producido esta tarde, al conocerse la decisión del señor Martínez de Velasco, de no formar Gobierno, ante las dificultades que se le presentaron.

Yo lo he dicho al señor Alcalá Zamora, lo mismo que le expuse ayer.

Agregó que él cree que hasta mañana no habrá encargo de formar Gobierno.

### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, ES LLAMADO DE NUEVO A CONSULTA

A las siete y media de la tarde, acudió al Palacio Nacional, el jefe de Unión republicana, señor Martínez Barrio.

Estuvo en la Cámara presidencial, durante quince minutos.

Al salir, dijo a los periodistas que había ampliado su consulta de ayer, en los mismos términos en que lo hiciera anteriormente.

¿Se decidirá el Presidente de la República por alejarse del bloque y disolver las Cortes?

### IMPRESION POLITICA FINAL

En los círculos políticos, reinaba a última hora de la tarde, una confusión ante las noticias que se recibían, con motivo de la decisión del señor Martínez de Velasco, de declinar los poderes.

Se cree que el Presidente de la República, está desechando ¡al fin!— la idea de mantener el actual Parlamento, decidiéndose por la disolución de estas Cortes, y concediéndole poderes a una personalidad que pueda hacer frente a la convocatoria de Cortes.

Esto se desprende de la calidad de los señores que han sido llamados de nuevo por el Presidente de la República, dependiendo, todo, al parecer, del resultado de las consultas que aún quedan por ampliar.

Se insistía que el jefe del Estado, se va a ver en la necesidad de abandonar la idea de que el bloque gubernamental, formado por las derechas continúe, dejando paso libre a la disolución de este Parlamento, formándose un Gobierno puente, que convocara a unas elecciones generales, teniendo grandes posibilidades el señor Maura, de ser quien lo constituya.

### MAURA DICE QUE MAÑANA HABRA GOBIERNO

El jefe conservador, Sr. Maura, salió de Palacio a las cinco y veinte.

Manifestó a los informadores que continuarían las consultas y que, seguramente, mañana por la mañana habrá gobierno.

### GIL ROBLES TAMBIEN AMPLIA SU CONSULTA

El jefe de la Ceda Sr. Gil Robles, acudió a ampliar su consulta y a la salida dijo a los informadores que se había ratificado en sus consejos de ayer.

### Y EL SEÑOR DE PABLO BLANCO

A las seis y veinte, acudió a Palacio el señor De Pablo Blanco, que había sido llamado por el Presidente de la República. Como los anteriores, se expresó en el mismo sentido que lo hiciera anteriormente.

El señor Herrero, jefe del Gabinete de Prensa, de la Presidencia de la República, se entrevistó con los periodistas, a quienes les leyó una nota en la que se hace constar que las consultas presidenciales serán reanudadas mañana a las once.

A tal objeto, han sido citados los señores Cambó, Portela Valladares, Hurtado, Ossorio y Gallardo y Cirilo del Río.

Añade la nota, que no se sabe si habrá más consultas de estas que se han indicado, pues esto depende de las ampliaciones que se hagan, pues si el detalle está aclarado, el Presidente de la República, no desea que haya dilaciones de ninguna clase.

### ALCALA ZAMORA, A SU DOMICILIO

A las ocho de la noche, el jefe del Estado, abandonó el Palacio presidencial, marchando a su domicilio.

justificó el informe técnico emitido por la Secretaría del Parlamento.

### SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Se ha reunido la minoría agraria, asistiendo todos los diputados que se encuentran en Madrid.

El señor Martínez de Velasco, dió cuenta del encargo de que fue objeto para formar Gobierno y de las gestiones que realizara para llegar a la formación del Gabinete que habría de presidir.

Después dió cuenta de todo cuanto le manifestaron las diversas personalidades a quienes visitó, y de los motivos habidos para que adoptara la resolución de declinar los poderes.

### ¿SE CONSEGUIRA TODA EL PODER PARA EL JEFE?

En los comentarios que se hacían esta noche en uno de los centros políticos, se comentaban diversas cabalas en relación con lo que pueda surgir mañana, después de las consultas que hayan de ser evacuadas.

Se decía, que de dársele a Gil Robles el Poder, éste se quedaría con cuatro carteras, contando con la colaboración de otros grupos, dándole una cartera a los independientes, quienes designarían al señor Calderón, y el ministerio de Hacienda, se le otorgaría al señor Ventosa, representante de la lliga.

### LA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, (8 n.).—Pese a las informaciones contradictorias que de manera oficiosa y sin que nadie les pidiese su parecer han estado facilitando durante todo el día de ayer en el Congreso algunos personajes del partido radical, la escisión de las huestes republicanas históricas se acentúa cada vez más.

Se conoce ya la lista de diputados heterodoxos. Entre éstos existe una pequeña discrepancia, que consiste en que unos son partidarios de acatar desde el primer momento la jefatura política del presidente de las Cortes y

otros, los menos, creen que se debe ir a la constitución democrática del nuevo partido a formar a base de un Directorio o Consejo nacional. Los decididos a romper la disciplina política son los siguientes señores:

Alba, Alcalá Espinosa, Alfaro, Alvarez Mendizábal, Armasa, Arrazola, Bardají, Barquero, Becerra, Carrascal, Blanch Carrasco, Cañal, Cámara, Escribano, Gaspar, Hidalgo, Lambrís, López Varela, Lorenzo Pardo, Marichal, Morayta, De Pablo, Ochando, Palau, Pareja Yébenes, Pascual Cordero, Peiré, Rebollar, Rey Mora, Roca Yébenes, Roig Ibáñez, Salgado, Sañas, Samper, Sans Blanco, Sierra Rustarazo, Sierra Martínez, Tuñón de Lara y Vega de la Iglesia.

Está indeciso los señores Eche-guren, Martínez Moya, Canet y Cantos, padre e hijo.

Por su escasa significación política, no se conoce de qué lado caerán los señores Fontañá, Burgos, Cheuret, Morello del Pozo y Martínou.

Los leales, hasta ahora, al jefe radical son los señores Sigfrido Blasco, Cardona, Guerra del Río, Iglesias, Jiménez Molinero, Orozco, Pérez García, Pérez Madrigal, Pérez de Rozas, Prieto Rivas, Puig Ramos, Cerviz, Salazar Alonso, Carreres, Roeha, Vaquero, Velez y Villanueva.

De los últimos diputados radicales citados existe alguna duda en lo que se refiere al señor Pérez de Rozas, por ejemplo, quien ha declarado a los periodistas que piensa convocar el próximo domingo en Jaén una asamblea del partido radical, según cuyo mandato él se conducirá políticamente.

Tampoco es muy firme la adhesión al señor Lerroux de los señores Villanueva, Orozco, Prieto Rivas y Pérez García.

### LOS RADICALES NO ENCUENTRAN QUIEN LOS DIRIJA

El señor Pérez Madrigal, conversando con los periodistas, dijo que cuanto se viene rumoreando respecto del partido radical es absolutamente cierto.

Lo que ocurre—añadió—es que los escisionistas no encuentran la cabeza visible que los dirija.

El ex ministro señor Pi y Suñer, a su regreso de Madrid, dice que las gestiones realizadas han sido un paso más en el contacto necesario con las izquierdas españolas

Barcelona, (4 t.).— Los elementos representativos de la coalición de izquierdas catalanas han estado últimamente en Madrid, con objeto de cambiar impresiones políticas con los jefes de los partidos republicanos españoles.

"L'Humanitat" publica hoy, a este respecto, una conversación celebrada por uno de sus redactores con don Carlos Pi y Suñer, en los siguientes términos:

—¿Qué impresión trae usted de Madrid?

—Las gestiones que, junto con otros compañeros de Esquerre republicana y miembros de los partidos que integran la coalición de izquierdas catalanas, hemos realizado últimamente en Madrid, han sido un paso más en el indispensable contacto que creemos necesario tener con las izquierdas españolas. Siempre hemos creído que las actuales circunstancias imponen una relación continua entre unas y otras y una sincera y completa penetración en los propósitos, pues muchos problemas de carácter general de la República han de resolverse de acuerdo con los principios ideológicos que nos son comunes y aquellos que, por ser específicamente catalanes, nos interesan más a nosotros, tienen también fuertes repercusiones en la política de conjunto.

—¿Cuál ha sido el curso de las conversaciones?

—Las conversaciones se han celebrado entre una representación del Comité de enlace de nuestra coalición de izquierdas y representantes de los partidos republicanos de significación izquierdista. Queremos constar la satisfacción con que hemos apreciado la perfecta coincidencia de unos y otros en los problemas examinados, tanto en lo que se refiere a la orientación de la política republicana como en lo que afecta particularmente a Cataluña.

He de añadir que lo que da más valor a esta coincidencia es que no resulta de la aceptación por las izquierdas republicanas de nuestro punto de vista por razones técnicas o de oportunidad, sino que proviene de que ven acer-

dadamente que los problemas catalanes están comprendidos dentro de la legalidad constitucional.

Tenemos el convencimiento de que el triunfo de las izquierdas en las próximas elecciones conducirá, sin dificultades, a la normalización de la vida catalana.

Era preciso también cambiar impresiones sobre otros puntos, como, por ejemplo, la manera cómo pensamos ir a la próxima lucha electoral. Es indispensable, por un lado, asegurar el triunfo del pueblo lo quiere, y sería imperdonable caer en errores que comprometerían el triunfo. Pensando en ello, el programa electoral habrá de hacerse a base de puntos que permitan una obra de Gobierno izquierdista que, después del desastre del régimen de derecha, pueda ofrecer posibilidades de duración y de eficacia.

Nos es grato decir que todos los hombres con los que hemos hablado y sectores políticos izquierdistas bien diversos sienten esta preocupación por el mañana, que es la que ha de hacer fecundo el triunfo electoral.

### Notas bursátiles

Paris	48.35
Berlin	2'94
Londres	36'15
Nueva York	7'34
Roma	000'00

### Dr. José Rubí

Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid.

Por oposición, de la Beneficencia Municipal.

RAYOS X  
Consulta de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5.  
Minero, 1.

# "En mi jaca jerezana..."

el día 18

## NOTICIAS Y SUCESOS

### UNA SUSTRACCION

Asunción Menas Astornor denunció en la Comisaría de Vigilancia que había desaparecido de su domicilio un jersey de niño, sospechando que lo hayan cogido Manuella Agate y Joaquina Caguela.

### LA INDIA, ¿la conoce?

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.

### HERIDOS LEVES

En la Casa de Socorro han sido asistidos durante el día de hoy las siguientes personas:

Maria Cabezas Llorente, de 19 años de edad, que padecía un ataque epiléptico.

Pedro Rueda Espinosa, de 18 meses, que presentaba quemaduras de primer grado en ambas manos.

Maria López Saldaña, de mordedura de gato en el pie derecho.

Joaquina García Asangue, de 60 años de edad, a la que se le apreció un fuerte ataque de alcoholismo.

### CLASES PRACTICAS

Mecanografía al tacto en máquinas «Royal», «Underwood», «Smith Premier». 6 Ptas. al mes. Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Ortografía.

Clases nocturnas para empleados.

Primero de Mayo, 13. Pral.

### ACCIDENTES DE TRABAJO

Trabajando en el Embarcadero, José Pastor Ferrer, de 35 años, se produjo, al dar una caída, una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región parietal izquierda.

Asistido en el Hospital, calificaron su estado de pronóstico reservado.

Cuando se encontraba trabajando a bordo de un barco pesquero, propiedad de don Jacinto Baspino, el obrero Gabriel Ferrón Pastor, de 32 años, se produjo una herida en la mano derecha.

En el Hospital se le apreció una herida punzante en la cara palmar de dicha mano, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

### LE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

### UNA FRACTURA

Al caer por una escalera, en su domicilio, la anciana de 68 años Josefa del Aguila Ramirez, se lesionó un brazo a consecuencia del golpe recibido.

En la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, le apreciaron la fractura del tercio inferior del radio izquierdo y fuertes contusiones en la cadera del mismo lado, de pronóstico reservado.

Una vez curada, pasó al Hospital, quedando encamada en la Sala de Santa Maria.

### Herniados

El mejor aparato reductor

JUAN CRIADO al lado de «La Campana».

### UNA AGRESION

En el Camino Viejo de Enix, fué agredida por Salud Bonillo, la joven de 20 años Pilar Martos, produciéndole una herida contusa en el brazo y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curada en la Casa de Socorro, se personó en la Comisaría, denunciando a su agresora.

### CINEGRAMAS

Esta popular revista acaba de editar un voluminoso extraordinario, que supera a cuanto se ha publicado sobre el cine, como espectáculo, como industria y como arte.

"Cinegramas" ya goza de prestigio insuperable por su lujosa presentación, no obstante lo reducido de su precio; pero en el extraordinario a que nos referimos, hace un verdadero derroche de magnificencia y arte, tanto por la profusión de fotografías e ilustraciones como por las suntuosas láminas, en

negro y en color, con retratos de artistas de fama.

En el texto figuran ensayos, reportajes, entrevistas y numerosos artículos de firmas prestigiosas sobre los aspectos de la cinematografía que más interesan al público en general.

Por tratarse de un voluminoso tomo de doscientas treinta y seis páginas, el precio de venta de este extraordinario es de tres pesetas ejemplar.

### LE INSULTA Y SE LLEVA LA MANTA

Victoria Romera Hernández, denunció en la Comisaría a una mujer conocida por la "Garruchera", la que le insultó groseramente y le sustrajo una manta cama valorada en 15 pesetas.

### MALOS TRATOS

En la Comisaría denunció Luis González a un tal José Madolell, por maltratarle de palabra y obra, causándole lesiones leves de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

## Akademos

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales, etc. PROFESORADO:

Francisco Blanes, (Número 1 de los cursillistas de 1935); Diego Prado del Aguila, (Publicista, Maestro por oposición de la Graduada aneja a la Normal; Juan Roldán Pérez, (Licenciado en Ciencias Exactas), Magnífico local, recientemente instalado en calle céntrica.

El Profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del Instituto de 2.ª Enseñanza y otros centros docentes, que tomarán parte en la preparación de los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marqués), 12, principal.

Horas dematrícula: 4 a 6.

## Bibliografía

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE 1936

Las agendas son libros sumamente prácticos y necesarios para la recta y ordenada administración, ya sea comercial, industrial, bancaria, de negocios, profesiones liberales, y aun dentro de todo hogar. En ellas se puede anotar, con toda exactitud, en el día correspondiente, los vencimientos de giros o facturas, cobros a efectuar, obligaciones a cumplir, entradas y salidas de dinero, con especificación de concepto. Además, contiene datos de interés sobre servicios de Correos, Telégrafos, impuestos de utilidades, timbre, cédulas personales.

Sus hojas son de buen papel blanco, satinado, rayado y follado día por día, y su encuadernación, muy sólida. Véase a continuación las distintas clases:

Agenda de Bufete (32 x 15 cm.), con columnas de Entradas y Salidas al margen derecho. Encuadernación en cartón y en tela; dos días plana, 2'75 y 4 pesetas; con secante, 4'25 y 5'50 pesetas; un día plana, 4'25 y 5'50 pesetas; con secante, 6'50 y 8 pesetas.

Dietario, en igual tamaño, clases y precios que la anterior, de la que sólo se diferencia en que la columna de Entradas van al margen izquierdo y la de Salidas al derecho.

Memorandum de la Cuenta Diaria (23 x 15 centímetros), con doble columna de Entradas y Salidas al margen derecho. Encuadernado en tela, 4 pesetas; con secante en todas las hojas, 5,50 pesetas.

Agenda de Bolsillo (10 x 15 cm), de un día y dos días plana. Encuadernada en tela, 1'50 y 3 pesetas.

Carnets, de tamaño más reducido, de dos días y tres días plana. Encuadernados en tela, 1,50, y en piel, con canto dorado, 3,50.

Pídales en papelerías y librerías, o a Casa Editorial Bailly-Baillière. Apartado 56, Madrid (España), remitiendo su importe y 0'50 para gastos de correo.

## Román Sierra Forniés

Médico militar retirado DENTISTA Gaiñ (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

## LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA PULMON Y CORAZON RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid. Concepción Arenal, 7

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

## Asociación de la Prensa de Almería

### CONCURSO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general el 27 de octubre del corriente año, la Asociación de la Prensa de Almería abre un concurso entre periodistas y escritores almerienses, sean o no asociados para premiar el mejor trabajo de índole periodística que se publique en el curso de un año con sujeción a las siguientes Bases:

Primero.—Para tomar parte en el concurso es condición indispensable haber nacido o resido habitualmente en Almería o su provincia.

Segundo.—Se concederá un solo premio, indivisible, de quinientas pesetas al mejor artículo o trabajo periodístico que aparezca publicado con la firma del autor, o bien con seudónimo, o sin firma de ninguna especie en cualquier periódico o revista periódica de Almería desde primero de diciembre de 1935 al 30 de noviembre de 1936.

Tercero.—Los que aspiren al premio deberán remitir sus trabajos al señor Presidente de la Asociación de la Prensa, debidamente recortados y pegados en cuartillas, prescindiendo de la firma o seudónimo, bajo sobre cerrado, con la indicación «Para el concurso de 1936», incluyendo en dicho sobre otro que contenga el nombre y dirección del autor, título de periódico y fecha de publicación del trabajo presentado.

Cuarto.—La admisión de trabajos tendrá lugar hasta las doce de la noche del mencionado día treinta de noviembre de 1936, incluidos desde luego los que aparezcan este día. Pasada esta fecha, el Jurado que se designe al efecto comenzará su labor calificadora.

Quinto.—Cada autor podrá remitir los trabajos que desee, cada uno en su sobre respectivo. No se establece más limitación, en cuanto a la extensión de cada artículo o trabajo, que la de que éste haya sido publicado de una sola vez; es decir, en un solo número del periódico que lo acogió, o solicite.

Sexto.—Formarán el Jurado escritores de reconocida solvencia literaria y periodística, y que, naturalmente, no aspiren al premio objeto de este concurso. Los miembros del Jurado no se anunciarán hasta después de pronunciado el fallo.

Séptimo.—La resolución del Jurado se hará pública por medio de la Prensa local antes del quince de diciembre de 1936, y en un acto solemne que se organizará antes de finalizar el referido año se verificará la entrega del premio en metálico y de un diploma conmemorativo al autor del trabajo designado para tal galardón.

Octavo.—El Jurado, y en su caso, la Asociación de la Prensa, recabarán por todos los medios que estimen pertinentes la comprobación de la personalidad del autor del trabajo favorecido con el premio y de los datos de publicación que aportase.

Noveno.—Se gestionará la reproducción del trabajo premiado y retrato del autor en los periódicos locales, sin perjuicio de remitirlo, con ruego de publicación, al resto de la Prensa nacional.

Décimo.—Si el premio se declarase desierto o, por circunstancias imprevistas, se acordara la suspensión del concurso después de publicadas estas Bases, los concurrentes al mismo no tendrán derecho a reclamación de ninguna clase.

Almería 6 de diciembre de 1935. El presidente.—Francisco de Burgos Seguí. El Secretario.—Rogelio Quiles.

## Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4

## Señoras y Señoritas

Para una permanente garantizada a precio increíble, acuda a la Peluquería de

MANUEL SANCHEZ URAN Navarro Rodrigo, 8

## Una consulta no solicitada

Madrid (4 t.).— "Política" de hoy, ha publicado el suelto siguiente:

"Aunque sería muy discutible si tienen menos derecho que don Abilio o Pedregal, ni Goicoechea ni Calvo Sotelo han sido llamados a consulta. Pero, valga por lo que valga, ellos la han evacuado desde el altavoz de "A B C".

Y con toda diaphanía, hay que reconocerlo, y con indubitable consecuencia. En la última sesión parlamentaria, los monárquicos se esforzaron en sacar a Gil Robles del atolladero en que lo metió su famosa frase sobre la conveniencia de evitar una crisis a costa de no descubrir los manejos de Moreno Calvo.

Era lógico que, al producirse la crisis, pidan los alfonsinos todo el Poder para la Ceda, aun afrontando los peligros de una nueva claudicación de su aliada. Claudicando o no, la Ceda siempre será, para los monárquicos, la compañera de las candidaturas republicanas del 19 de noviembre. Eso, en el caso peor.

Pero si le dan todo el Poder, como "A B C" solicita, ¿no hay muchas probabilidades de que Gil Robles siga su consejo "de llegar don de sea preciso para salvar a España"?

Ya lo saben, pues, los que simulan ignorarlo. Los enemigos congénitos y recalcitrantes del régimen, los monárquicos confesos, postulan la candidatura de Gil Robles como jefe del Gobierno de la República".

## Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

Del Hospital Provincial Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Paseo de San Luis, 6. Sanatorio y Avenida de la República, 61.

### POR TELEFONO

## Un comentario de "La Libertad"

Madrid, (4 t.).— En su número de hoy, el periódico "La Libertad", publica un comentario, titulado "Hay que disolver sin pretextos, de moras ni dilaciones de ningún género", que es como sigue:

"Gentes interesadas en que continúe la política del bloque derechista andan insinuando, con aire misterioso de traidores de melodramas, que las actuales Cortes no pueden ser disueltas, dada la difícilísima situación internacional. No hagamos mucho caso de sus palabras. Ya está muy gastado el truco. Algo semejante dijeron en ocasiones anteriores. En Mayo, por ejemplo, no se podía disolver el Parlamento porque era preciso y urgente pacificar los espíritus. Durante el verano, lo que se necesitaba de una manera inaplazable era una obra de saneamiento económico. En Octubre, llegar cuanto antes a la nivelación presupuestal. Las Cortes, por desgracia, no fueron disueltas, ni en la primavera, ni en el verano, ni en el otoño. Y ni han sido pacificados los espíritus, ni se ha realizado ninguna obra de saneamiento económico, porque la Ceda y los agrarios lo han impedido, ni ha habido forma humana no ya de nivelar, sino siquiera de aprobar unos presupuestos. Igual ocurriría ahora con la situación internacional.

Sean cualesquiera los argumentos que se pretendan esgrimir, la realidad nacional es clara y rotunda: no hay otro camino, no hay otra salida, no hay otra solución que ir inmediatamente, sin demoras, pretextos ni dilaciones, a una disolución de Cortes. De este Parlamento no han salido más que leyes anticonstitucionales y secuestros de las libertades democráticas. De este Parlamento de los "straperlos" y los asaltos al Tesoro colonial, del restablecimiento de la pena de muerte y la injuria constante contra los hombres de izquierda, no puede salir absolutamente nada beneficioso para el régimen, para el pueblo ni para España. Cada día de retraso, cada semana con este Parlamento en pie es una nueva herida en el corazón de la República.

¡Disolución! No es posible hacer otra cosa".

## Desaliento social

El desenvolvimiento de la personalidad no es más que una lucha constante entre el individuo y el medio en que vive. Lucha dirigida a alcanzar la armonía exigida por la vida en común con los demás individuos que forman el gran abstracto social.

Si se sabe inculcar el sentimiento de comunidad en ese período de unificación de la conciencia, se habrá logrado apuntalar la colaboración armónica de los hombres en el progreso pero, si abandonamos, como hoy ocurre, la educación de la juventud al medio que le haya caído en suerte, y el pobre se debate en la miseria, el rico se regodea en el ocio malsano y en el mimo de su voluntad, y el que procede del enorme conglomerado que supone la clase media sufre los embates ora de un lado ora de otro, formándose su conciencia tan compleja como su medio, solo se conseguirá formar personas con sentimientos falsos de inferioridad o superioridad de cuyo choque saldrá la desconfianza, la agresividad y el delito como producto de la incompatibilidad entre el individuo y su medio social.

Se ha dicho que el capitalismo cavara su propia fosa. Cierto. El ergotismo burgués, que no repara en sacrificar hasta las vidas humanas en la conquista de una ganancia; que no tiene más concepto que el de cantidad, ni más sentimiento que el de la acumulación; que exaltalmita sus libertades económicas mientras sabe con hipocresía mantener a sus enemigos en la impotencia, le ha hecho caer en el desbarajuste moral y en la desarmarización social. Ha hecho de la desconfianza una norma de la vida, de tal modo que ni el individuo espera nada de la sociedad, ni la sociedad se preocupa en nada del individuo; que ni los gobernados creen en los gobernantes ni éstos hacen caso de aquéllos. ¿Que puede esperarse pues de este orden social, que mejor diríamos, desorden?

El delito ha ido ganando todos los rincones; desde el atraco en la esquina más apartada y oscura hasta el «affaire» mas desahogado en los despachos ministeriales. Simultáneamente se comete un robo en la vía pública por los pistoleros y un desfalco en las cajas del Estado por los gobernantes. Cunde la inmundicia, ya como producto del sentimiento de inferioridad del que se ve abandonado por la sociedad, a la que odia, ya por el más falso de superioridad, propio de los que «nunca se equivocan» y que les lleva a despreciar la igualdad, en la que ellos no pueden creer, y la justicia, de la que, por lo mismo, no hacen caso.

¡Que por encima del desaliento social, mientras vemos derruir se este carcomido edificio, concuerden los hombres dignos de su conciencia recta y su juicio sereno para elaborar el nuevo edificio de una comunidad en la que la libertad, igualdad y fraternidad encuentren un cuerpo real que les arranque de la ficción que hoy represantan!

M. SERNA

## Audiencia y Juzgados

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 193, tramitada por el Juzgado de la Audiencia contra Manuel Fernández Mateos, procesado por el delito de hurto.

Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Pino.

### SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sala Segunda.—Vista de la causa número 43, tramitada en el presente año por el Juzgado de Instrucción de Purchena contra Francisco Guillén y otros, procesados por el delito de hurto.

Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Fernandez Burgos.

—Vista de la causa número 12 del presente año tramitada por el juzgado de instrucción de Berja, contra Clotilde González Barrios, procesada por el delito de injurias.

Abogados, señores González Briet y Fernández Orts.

Procuradores, señores Pérez Navarro y Tobarra.

## JUICIOS CELEBRADOS

En la sala segunda se celebró la vista de la causa número 5 del presente año tramitada por el Juzgado de Instrucción de Gergal contra Fernando Lozano Aguilár, procesado por el delito de lesiones.

—Ante el Tribunal de Urgencia de la sala segunda se celebró la vista de la causa proceso incoado por el Juzgado de Huércal-Overa contra Cristóbal Bedmar Ortega por el delito de lesiones.

—En la sala segunda, ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa número 55, tramitada en el presente año por el Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa, contra Bartolomé Simón Martos, procesado por el delito de tenencia ilícita de armas.

Quedaron concluidas para sentencia

### SENTENCIAS

El Tribunal de la sala segunda, ha dictado sentencia en la causa que el juzgado de Instrucción de Vera, le seguía a José García, procesado por el delito de asesinato, condenándole a la pena de 2 años, 6 meses y 21 días de prisión mayor.

El Tribunal de Derecho de la sala segunda ha dictado sentencia por la vista de la causa número 382 del año 1933 tramitada por el Juzgado de Instrucción de la Audiencia contra Asunción López Lucea acusada del delito de estafa.

Se condena a la procesada a la pena de cuatro meses, un día de prisión y al pago de las costas.

—Por la sala segunda se ha dictado sentencia absolviendo a Juan Barrionuevo Rodríguez procesado por el delito de lesiones en la causa número 437, tramitada por el Juzgado de la Audiencia en el pasado.

### REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián Nacimientos.— Antonio González Díaz, Francisca Picón González, Francisca Hernández Domínguez.

Defunciones.— Ninguna.

Matrimonios.— Eduardo Campos Fernández con Dolores Mota Gil; Ignacio Aguilar Madrid con María Márquez Fernández.

Distrito de la Audiencia Nacimientos.— Ramón Fernández Fernández, Francisca García García, Carmen Soría Suárez, Luis Iborra González y Dolores Galdeano Joya.

Defunciones.— Juana Arroyo Alonso, Isabel Ruiz Guerrero y María Segura García.

Matrimonios.— Manuel Vicente Sánchez con Francisca Sánchez Benavides.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor

BERNICA

cargará el 17 del corriente, para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

NOTA. Se ruega a los señores cargadores avisen seguidamente el hueco que necesitan.

Informarán sus Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Mauera, 5.

## ESPECTÁCULOS

### SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6,30 y a las 10.—Noticia Rio Fox Movietone, número 7/48 y «Nobleza baturra», de la Cifesa, en español, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

### Lea V. Lucha

## HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros

Dr. FRANCISCO SORIANO

MATRIZ, PARTOS CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.

ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 1670

## Sucesos de la provincia

### UN HOMBRE AGREDIDO A PALOS

La Cañada.—El vecino del Alguán, Manuel López Albacete, denunció a la guardia civil que cuando se encontraba en la puerta de su domicilio se presentó su convecino Joaquín Quintana Gujjarro de 19 años de edad, el cual, sin que mediaran palabras entre ambos, le agredió con un palo, produciéndole varias heridas en la cabeza.

El agresor fué detenido por los guardias y manifestó que agredió a Manuel López porque éste decía que su amante hacía vida marital con otro individuo.

## Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Plaza de San Sebastián, 3 Teléfono 1615 Consulta de 3 a 5

## Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA Consulta de 11 a 1.—Tle. 1337 Avenida de la República, 51

## DR. MIZZI

Médico odontólogo Consulta de Medicina general. Especial de Boca y Dientes De Asistencia Pública Domiciliaria de ALHAMA DE SALMERON Médicos Rodríguez e Ibañez, 49

## ¿Quiéren conocer los mosaicos G?

El último adelanto Visiten Casa de Rafael Cañadas y se convencerán que son los mejores Parque Salmerón, 30. Teléfono 1536

## INDORIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

## La rectificación del Censo electoral

IZQUIERDA REPUBLICANA En la secretaría de la Agrupación local de Izquierda Republicana, calle de Maura 10, se ha instalado una oficina especial en la cual serán atendidas gratuitamente todas aquellas personas que necesitan realizar alguna gestión relacionada con rectificación del Censo electoral.

### UNION REPUBLICANA

En la secretaría del partido de Unión Republicana Avenida de la República, 24, se tramitan gratuitamente las reclamaciones para inclusión y exclusión en el Censo electoral a cuantas personas lo soliciten, afiliados o no, encargándose dicho partido de la recogida de los documentos precisos.

Para este servicio se han señalado las horas de 6 a 8 de la tarde. PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

El partido Nacional Republicano avisa a sus correligionarios y simpatizantes que de 3 a 5 de la tarde y en su domicilio social calle de Marín número 3, principal, habrá personal de guardia para atender e informar a los electores de cualquier dato que necesitan referente al Censo.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

**Rocalla**  
TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES  
TELEF. 20768  
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martin, Granada, 29 :: Teléfono 1995

**Préstamos Hipotecarios**  
Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas  
Interés 5 1/2 por 100 Tramitación rápida  
**César Cons - Madrid**  
PARA INFORMES:  
**Federico Torres Sánchez**  
Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4 Arráez, 10 Teléfono 1513 Almería

**Hospedaje**  
ESPECIAL PARA ESTABLES  
—  
CON GRAN CONFORT  
A PRECIOS MUY  
ECONOMICOS  
—:—  
Razón:  
EN ESTA ADMINISTRACION

**Jose Soriano Maciá**  
Mafermedades de los ojos  
Causadas de 11 a 1 y de 1 a 3  
GENERAL RIEGO, 7

**MUY INTERESANTE**  
Certificado  
El vino es la más sana y la más higiénicas de las bebidas  
PASTEUR  
Oficina Internacional del Vino.-PARIS  
LOS SEÑORES PROFESORES:  
LOEPER, de la Facultad de Medicina de Paris  
VIRES, de la Facultad de Medicina de Montpellier;  
DECREP, de la Academia de Medicina de Madrid  
Después de serios estudios han dictaminado que, un litro de vino, además de sus condiciones como bebida higiénica y estimulante, equivale como nutrición a  
90 centilitros de leche  
370 gramos de pan  
585 gramos de buena carne sin hueso  
5 huevos  
El alcoholismo se evita bebiendo buenos vinos,  
Dr. BERTILLON  
Estos tipos de vinos los encontraréis, pagando por ellos su verdadero precio en las BODEGAS DE CARMELO BRINON, General Riego, 58; JUAN TONDA, Plaza del Dr. Ferránz, 7, y el Bar-Restaurant "EL MONTANES", Concepción Arenal, 3.

**LUIS NAVARRO JIMENEZ**  
Practicante  
por oposición de la Beneficencia provincial  
Regocijos, 29 Almería  
Teléfono 1884

Lea y propague LUCHA

**La Casa Montes**  
ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimentón extremo de alta calidad a precios económicos.  
Mariana, 1. Teléfono 1678  
ALMERIA

**HIPOTEAS**  
al 5'50 en todas las provincias. REYES. Pozano, 65. Madrid.

**Hijo de Ramón A. Ramos**  
Paseo de Colón, 10 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga  
Con los vapores «Maria R», «Ramón Alonso R», «Solera R», «Ricardo R», «Manolita R» y «Marta C. de B.» saliendo de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados a las 10 de la mañana, y de Almería, directo a Barcelona, todos los jueves a las 10 de la mañana. Salidas para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Escuela de Almería. DEPÓSITO DE ALIENADOS INMIGRANTES, S. A. CALLE 1.ª

**Dr. Antonio Martínez Sicilia**  
Medicina y Cirugía general  
RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES  
Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos  
Consulta de 10 a 11 y 3 a 5. - Avenida de la República, 49  
(Alto de la Farmacia Martínez Sicilia),

**Los exportadores de frutas**  
Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de  
GENERAAL OEGGAAN VOOR DEN RANDER EN AARDAPPELEN  
GEBOUWEN EN FROST  
Publicada por: W.M. NIEL, c/o. BUREAU N. 7.  
Rotterdam (HOLANDA)

**DEL CINEMA**

**EL CINE ESPAÑOL Y LAS COSAS TUMBRES CHARRAS**

Con ocasión del rodaje de la película "El Cura de Aldea" en el típico pueblo de Villavieja de Yeltes, se ha publicado en "El Adelanto", de Salamanca, una interesante crónica cuyos párrafos son merecedores de la mayor y más amplia publicidad que es lo que vamos a hacer:  
"Empresa y capital español, regidos por técnicas nacionales, ponen su competencia profesional al servicio de España, divulgando sus riquezas artísticas, en medio de asuntos de auténtico solar regional. En este caso especial nos referimos a la Cifesa...  
Villavieja del 1900. En aquel tiempo, las dos terceras partes de su vecindario, aun visten el traje de charro... Aún pasea por sus calles la rigidez de su vulgar confección la «anguacina» y el «mon teeristo», que con sus mangas cruzadas sobre la espalda y tapando solamente la parte anterior del cuerpo, cubren la socarronería charruna del viejo que así se abriga. Todavía las danzas son el festejo obligado juntamente con la «vacca prima», en la época de carnaval".

en la producción cinematográfica, un éxito artístico y financiero, como al parecer está siendo la película de la misma casa "Nobleza Baturra".

**JUGARÁ GRATIS**  
Núm. 15151 DE LA  
LOTERÍA DE NAVIDAD  
15.000.000 DE PESETAS  
Regala una participación  
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936  
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA  
LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS  
Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.  
DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56, MADRID

**Existe en Francia únicamente un solo órgano**  
bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS  
**LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS**  
16, Rue de Monceau, PARIS (8º)  
Teléfono Cheques Postales  
Ca-not: 00.82 PARIS 1586-66  
AGENTE GENERAL para España y sus colonias  
**Dionisio CIS R**  
ALGEMESI (Valencia)  
Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite  
SUBSCRIPCIÓN:  
Extranjero: noventa y cinco pesetas

  
**Zig-Zag**  
El papel de fumar siempre imitado pero jamás igualado

**La Pajarita**  
Esta casa presenta gran surtido en Novedades para Abrigos y Vestidos de Señora.—Franelas para Kimonos. Pañetes, y todos los artículos para la presente temporada.—  
Gabanes elegantes y económicos para Caballero y Niños. Pellizas, trajes hechos y confecciones en general.  
Alfombras, Jerseys para Caballeros y Niños, Cazadoras,  
Mantas de LANA a ptas. 7'90 Juegos de cama semi-Blusas para señoras desde 1'50 hilo tamaño grandísimo Infinidad de bordados a Ptas. 14'00  
Cortes de Pantalón Paten superior, a Ptas. 2'25 el corte  
Se impone comprar en LA PAJARITA. Buen surtido. Precios baratísimos  
Plaza de Manuel Pérez García, número 6-A - Almería.

**Cerveza**  
**LA MEZQUITA**  
Preferida por los buenos bebedores  
Depositario para Almería y su provincia:  
**Francisco Fernández**  
Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

**LA "CASA ROMERO"**  
COMPRA  
MONEDAS DE ORO  
— V —  
BILLETES EXTRANJEROS  
= ES LA QUE MAS PAGA =  
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - ALMERIA

**La Casa de las Conservas**  
ha recibido latones de CINCO kilos de sardinas, para a 6'75 Ptas.  
Bares y sandwich,  
**CASA MONTES**  
Maiana, 1 - Teléfono -- 1678

**Asistencia Social**  
Comidas a niños, 575.  
Curas efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso, 220.  
Curas efectuadas en la Clínica de Tocología, 32.  
Número correspondiente al sorteo de ayer  
**115**  
Números premiados durante el mes de Diciembre

Día	Núm.
1	66
2	45
3	143
4	43
5	118
6	132
7	136
8	53
9	135
10	112

Comidas a adultos, 1.240.

**Sastrería Herrada**  
EXTENSO SURTIDO  
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA  
Plaza de Canalejas, 4, y  
Avenida de la República, 11  
ALMERIA

**Restaurant Puerta Real**  
Desde esta fecha establece un servicio especial para luncheos y bodas  
Interésalo conociendo por ser sumamente ventajoso.  
Comidas a la Carta  
Teléfono 3-1-7  
**Cintas Mecanográficas**  
todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.  
Precios económicos.  
Encargos en la Administración